



REPÚBLICA DOMINICANA

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO  
(PROMESE/CAL)  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**ACTA NO. 2020-0071, REFERENTE AL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE  
TIRILLAS PARA GLUCOMETRO, CAJA DE 50 UNIDADES + GLUCOMETRO, PARA  
CUBRIR PERIODO DE SEIS (6) MESES. CP-2020-0011.**

En el salón de Conferencias del **PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)**, ubicado en Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio de Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo, donde operan parte de las oficinas administrativas de **PROMESE/CAL**, siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.), del día nueve (9) del mes de julio del presente año dos mil veinte (2020), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución, debidamente constituido por los señores: **Lic. Jhonatan Natera Rosario**, Encargado del Departamento de Fiscalización, actuando en representación del **Dr. Enriquillo Matos**, Director General y Presidente del Comité; y sus miembros: **Lic. Ana Guerra**, Directora Interina de la Dirección de Planificación y Desarrollo y la **Lic. Wilsy López Contín**, Directora Jurídica y Asesora Legal; todos los presentes de conformidad con la convocatoria que les fuere hecha al efecto, comprobándose que existe el debido quórum para realizar dicha sesión.

El **Lic. Jhonatan Natera Rosario**, actuando en representación del Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

**AGENDA:**

1. Conocimiento del Procedimiento de Comparación de Precios, relativo a la **adquisición de Tirillas para Glucómetro, caja de 50 unidades + Glucómetro (Proceso Desierto CP-2020-0004)**. Detalle a continuación:

No	Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	9564	Tirillas para Glucómetros caja de 50 unidades + Glucómetros (por cada 10 cajas de 50 unidades de tirillas se debe entregar un (1) glucómetro)	Cajas	6,000

2. Tratar cualquier otro asunto de interés.

El **Lic. Jhonatan Natera Rosario**, informó que la institución tiene que acogerse a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12 y las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTA:** La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

**VISTO:** El Código Tributario de la República Dominicana (Ley 11-92), y sus modificaciones contenidas en la Ley No. 253-12, de fecha 09 de noviembre del año dos mil doce (2012).

**VISTO:** El Decreto No. 608-12, de fecha cinco (05) de octubre del año dos mil doce (2012), en el cual se establece que *"PROMESE/CAL fungirá como la única central de suministro de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud"*.

**VISTO:** El Decreto No. 168-13, de fecha veintiún (21) de junio del año dos mil trece (2013), mediante el cual se modifican los artículos 2, 3 y 5 del Decreto 608-12, de fecha cinco (5) de octubre del año dos mil doce (2012), donde quedó establecido entre otras cosas, que *"PROMESE/CAL fungirá como la única central de suministros de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorios que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud"*.

**VISTA:** La comunicación DTSS-145-2020, de fecha 20/4/2020, de la Lic. Lissette Vasquez Acosta, Directora de Trámites y Servicios para la Salud, dirigida al Lic. Mario Jiménez, Encargado del Departamento de Compras y Contrataciones, mediante la cual solicita la adquisición de Tirillas para Glucómetro, según lo descrito en la misma comunicación.

**VISTA:** La comunicación DCC-SAF-2020-0045, de fecha 29/4/2020, del Lic. Mario Jiménez, Encargado del Departamento de Compras y Contrataciones, mediante la cual solicita el Certificado de Apropiación Presupuestaria al Departamento Financiero, para la adquisición de Tirillas para Glucómetro.

**VISTO:** El Certificado de Apropiación Presupuestaria de Ref. EG15881712574819Yga2, del Ministerio de Hacienda, de fecha 29/4/2020, relativo a la adquisición de Tirillas para Glucómetro, por un monto de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$2,832,000.00)**.

**VISTA:** El Acta No. 2020-0041, de fecha 29/5/2020, que declara desierto el proceso de Ref. CP-2020-0004, referente a la adquisición de Tirillas para Glucómetro, caja de 50 unidades + Glucómetro.

**VISTO:** El Pliego de Especificaciones Técnicas de fecha 16/6/2020.

**VISTA:** La Convocatoria a Comparación de Precios de Ref. CP-2020-0011, de fecha 16/6/2020, referente a la adquisición de Tirillas para Glucómetro, caja de 50 unidades + Glucómetro.

**VISTO:** El Registro de Participantes de fecha 23/6/2020.

**VISTO:** El informe de fecha 25/6/2020, de la Dirección Jurídica, mediante el cual hace constar los resultados de la homologación realizada a los documentos jurídicos presentados por las empresas: **OSCAR A. RENTA NEGRON, S.A., BIONUCLEAR, S.A., INTRAMEDICAL, S.R.L. y PROMEDCA, S.R.L.**, en el presente proceso.

**VISTO:** El informe de evaluación técnica de fecha 25/6/2020, realizada por los peritos designados al efecto mediante el cual hacen constar los resultados de la homologación realizada a las ofertas técnicas presentadas por las empresas: **OSCAR A. RENTA NEGRON, S.A., BIONUCLEAR, S.A., INTRAMEDICAL, S.R.L. y PROMEDCA, S.R.L.**



**VISTO:** El Registro de Participantes en la Apertura y Lectura de Propuestas Económicas, Sobre “B”, de fecha 2/7/2020.

**VISTA:** Las garantías del 1 % del monto total de la oferta, depositadas por las empresas: **OSCAR A. RENTA NEGRON, S.A., BIONUCLEAR, S.A., INTRAMEDICAL, S.R.L. y PROMEDCA, S.R.L.**, en el “Sobre B” de oferta económica.

**VISTA:** Las Cotizaciones de las empresas: **OSCAR A. RENTA NEGRON, S.A., BIONUCLEAR, S.A., INTRAMEDICAL, S.R.L. y PROMEDCA, S.R.L.**

**CONSIDERANDO:** Que las empresas: **OSCAR A. RENTA NEGRON, S.A., BIONUCLEAR, S.A., INTRAMEDICAL, S.R.L. y PROMEDCA, S.R.L.**, resultaron Habilitadas para la apertura de ofertas económicas, Sobre “B”, en virtud de que resultaron Conforme en las evaluaciones jurídicas y técnicas.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal del **PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)**, es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que la empresa **OSCAR A. RENTA NEGRON, S.A.**, cotizó de la siguiente manera:



Central de Apoyo Logístico -PROMESE/CAL  
REF: PROMESE/CAL-CCC-CP-2020-0011  
OFERTA ECONOMICA

Oferente: **OSCAR A. RENTA NEGRÓN, S.A. No.238**

No	Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio unitario final
1	9564	Tirillas para Glucómetros caja de 50 unidades + Glucómetros (por cada 10 cajas de 50 unidades de tirillas se debe entregar un (1) glucómetro)	Unidad	6000	370.00	N/A	370.00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA : .....RD\$2,220,000.00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS: Dos Millones Doscientos Veinte Mil Pesos con 00/100

Yo, Guillermo B. Almonte N. en calidad de representante Legal debidamente autorizado para actuar en

nombre y representación de Oscar A. Renta Negrón, S. A.

Firma  
23/6/2020



Aplica o No aplica

Handwritten initials and signatures in the bottom right corner.

CONSIDERANDO: Que la empresa BIONUCLEAR, S.A., cotizó de la siguiente manera:

SNCC.F.033 **PROMESCAL** *Medicinas que dan Calidad de vida*

Central de Apoyo Logístico - PROMESCAL  
REF: PROMESCAL-CCC-CP-2020-0011  
OFERTA ECONOMICA

FARMACIA del Pueblo

Oferente: BIONUCLEAR, S.A. Casa No. 68

No.	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio unitario final
1	9564	Tirillas para Glucómetros caja de 50 unidades + Glucómetros (por cada 10 cajas de 50 unidades de tirillas se debe entregar un (1) glucómetro)	Unidad	6000	488.68		2,932,080.00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA : .....RD\$ 2,932,080.00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS: Dos Millones Novecientos Treinta y Dos Mil Ochenta con 00/100 pesos.

Yo Rafael Cabrera, en calidad de Gerente de Proyectos debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (Bionuclear, S.A.)

 Firma





ORIGINAL

Fecha: 22 de junio del 2020

Aplica o No aplica

CONSIDERANDO: Que la empresa INTRAMEDICAL, S.R.L. cotizó de la siguiente manera:

SNCC.F.033 **PROMESCAL** *Medicinas que dan Calidad de vida*

Central de Apoyo Logístico - PROMESCAL  
REF: PROMESCAL-CCC-CP-2020-0011  
OFERTA ECONOMICA

FARMACIA del Pueblo

Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

No. EXPEDIENTE: PROMESCAL CCC CP 2020 0011

22/06/2020

NOMBRE DEL OFERENTE: INTRAMEDICAL SRL

Página 1 de 1

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida <sup>1</sup>	Cantidad <sup>2</sup>	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	TIRILLAS PARA GLUCOMETRO NOTA DE ENTREGA: (1) glucómetro por 10 cajas de tirillas de 50 unidades, respectivamente a 6000 glucómetros.		6000	525.00	X	3,150,000.00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$ 3,150,000.00

Valor total de la oferta en letras: TRES MILLONES CIN PESOS CON 00/100 PESOS

RAUL BREA en calidad de GERENTE debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de INTRAMEDICAL,SRL

 Firma





ORIGINAL

APL 02/2011

CONSIDERANDO: Que la empresa PROMEDCA, S.R.L., cotizó de la siguiente manera:

SNCC.F.033 **PROMESCAL** *Medicinas que dan Calidad de vida*

Central de Apoyo Logístico - PROMESCAL  
REF: PROMESCAL-CCC-CP-2020-0011  
OFERTA ECONOMICA

FARMACIA del Pueblo

Oferente: PRODUCTOS MEDICINALES SRL

23/06/2020

No.	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio unitario final
1	9564	Tirillas para Glucómetros caja de 50 unidades + Glucómetros (por cada 10 cajas de 50 unidades de tirillas se debe entregar un (1) glucómetro)	Unidad	6000	470.00	E	2,820,000.00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA : .....RD\$ 2,820,000.00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS: DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS CON 00/100

Yo KIRSI VALDEZ en calidad de REPRESENTANTE LEGAL debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de ( PRODUCTOS MEDICINALES SRL

 Firma





ORIGINAL

Aplica o No aplica





**CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:**

ITEM	DESCRIPCIÓN	OSCAR A. RENTA NEGRON, S.A.,	BIONUCLEAR, S.A.	INTRAMEDICAL, S.R.L.	PROMEDCA, S.R.L.
1	Tirillas para Glucómetro caja de 50 unidades + Glucómetro.	370.00	488.68	525.00	470.00

**CONSIDERANDO:** Que el precio marcado en rojo corresponde a la oferta más económica.

**CONSIDERANDO:** Que la empresa INTRAMEDICAL, S.R.L., presenta en el monto total de su oferta un error aritmético.

**CONSIDERANDO:** Que los precios contenidos en el cuadro de Comparación de Precios no incluyen el Impuesto de Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, define en su artículo 16, numeral 4, el procedimiento de selección de Comparación de Precios como: *“Una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores.”*

Este Comité de Compras y Contrataciones válidamente reunido, resuelve por unanimidad de votos, las siguientes resoluciones:

**PRIMERO:** ADJUDICAR como en efecto ADJUDICA, a la empresa **OSCAR A. RENTA NEGRON, S.A.**, la Orden de Compra relativa a la adquisición de lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL RDS	ITBIS RDS	TOTAL RDS
1	Tirillas para Glucómetro caja de 50 unidades + Glucómetro.	6,000	370.00	2,220,000.00	EXENTO	2,220,000.00

Por un monto total adjudicado de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$2,220,000.00)**.

**SEGUNDO:** ORDENAR la notificación de los resultados del presente Proceso de Comparación de Precios de Ref. CP-2020-0011, relativo a la adquisición de Tirillas para Glucómetro caja de 50 unidades + Glucómetro, en la forma y modo estipulado en el Artículo 102 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, emitido mediante Decreto No. 543-12.

**TERCERO:** NOTIFICAR el Reporte de Lugares Ocupados de las Ofertas depositadas por los participantes en el Proceso de Comparación de Precios de Tirillas para Glucómetro caja de 50 unidades + Glucómetro, de conformidad con lo establecido en el Artículo 102 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, emitido mediante Decreto No. 543-12.



### Reporte de Lugares Ocupados

NO	DESCRIPCIÓN	SUPLIDORES	LUGARES OCUPADOS
1	Tirillas para Glucómetro caja de 50 unidades + Glucómetro.	OSCAR A. RENTA NEGRON, S.A.	370.00
		PROMEDCA, S.R.L.	470.00
		BIONUCLEAR, S.A.,	488.68
		INTRAMEDICAL, S.R.L.	525.00

Siendo las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

  
**LIC. JHONATAN NATERA ROSARIO**  
 Actuando en representación del  
 Dr. Enriquillo Matos,  
 Director General.

  
**LIC. WILSY LÓPEZ CONTÍN**  
 Directora Jurídica,  
 Asesora Legal del Comité, Miembro

  
**LIC. ANA GUERRA**  
 Directora Interina de Planificación  
 y Desarrollo, Miembro.

